

de todos los términos de la citada Convocatoria.

SOLICITA:

La concesión de una subvención de ..., ptas. correspondiente al ...% de los gastos derivados de la realización de una auditoría tecnológica a contratar con

1. DATOS DE LA EMPRESA	
1.1. RAZON SOCIAL	
1.2. N.I.F.	1.3. N° REGISTRO INDUSTRIAL
1.4. DOMICILIO SOCIAL	
LOCALIDAD	
COD. POSTAL PROVINCIA	
TELEFONO TELEX TELEFAX	
1.5. PERSONAL TOTAL DE LA EMPRESA (*)	
.- DIRECTIVOS/TECNICOS	
.- ADMINISTRATIVOS/COMERCIALES	
.- MANO DE OBRA DIRECTA	
1.6. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA EMPRESA	
¿Posee centros de trabajo fuera del ambito de la Comunidad Autónoma de La Rioja? En caso afirmativo indicar Localidad/Actividad y % valor en la producción total.	
1.7. CODIGO CNAE	
1.8. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
NOMBRE:	
CARGO:	
DOMICILIO:	
TELEFONO TELEX TELEFAX	
1.9. CAPITAL SOCIAL FUNDACIONAL ACTUAL	

(*) Plantilla media en el año 1.992

1.10. RELACION DE ACCIONISTAS CON PARTICIPACION SUPERIOR AL 10%		
NOMBRE O RAZON SOCIAL	%	NACIONALIDAD

1.11. EMPRESAS FILIALES O PARTICIPADAS			
RAZON SOCIAL	CODIGO CNAE	%	NACIONALIDAD

1.12. DATOS DEL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO EN MILLONES PTAS.
- INMOVILIZADO MATERIAL NETO
- INMOVILIZADO INMATERIAL NETO
- TOTAL INMOVILIZADO NETO
- VOLUMEN DE NEGOCIO ANUAL
- GASTOS EN I + D
- IMPORTACIONES EN BIENES DE EQUIPO
- OTRAS IMPORTACIONES
- EXPORTACIONES

2. DATOS DE LA AUDITORIA TECNOLOGICA
- COSTE (EXCLUIDO I.V.A.)
- DURACION HORAS CONSULTOR
- SUBVENCION SOLICITADA

Don/Doña y D.N.I. nº
 con domicilio en
 en representación de
 condomicilio Social en
 y C.I.F. nº

DECLARA

- Que no ha solicitado u obtenido, algún tipo de ayuda de las Administraciones Públicas españolas o comunitanas, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud.
- Que ha obtenido o solicitado, las siguientes ayudas de las Administraciones Públicas españolas o comunitanas a lo largo del tiempo de duración del proyecto relacionado con esta solicitud.

ENTIDAD PUBLICA	TIPO DE AYUDA Y PROGRAMA

Y SE COMPROMETE

A notificar por escrito cualquier modificación sobre la financiación pública recibida en el plazo de 15 días de recibir las correspondientes notificaciones escritas, a todas las Entidades Públicas a las que haya solicitado algún tipo de ayuda, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud.

....., a... de de 1.99..

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Orden de 23 de Junio de 1993, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se regula la concesión de ayudas de apoyo genérico al Sector Agrario
 I.B.174

La Consejería de Agricultura y Alimentación considera importante cualquier iniciativa que se desarrolle a través del sector público o privado, relacionada con la promoción y fomento del Sector Agrario.
 Por ello se hace necesario una regulación genérica de apoyo a estas iniciativas y que no puedan ser contempladas en las normativas específicas que dispone la Consejería.
 En consecuencia, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

DISPONGO:

Artículo 1º.— Objeto.
 Se consideraran actuaciones subvencionables los gastos derivados de la realización de ferias, exposiciones, campañas promocionales, participación en lonjas comerciales y todas aquellas actividades dirigidas al fomento y promoción del sector agrario y que no sean subvencionables por otro tipo